

DIREC.CONTAB.PRESUP. Y PERSONAL

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol N° 107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N° 624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, facultades delegadas por el alcalde en Decreto Alcaldicio No. 140 de fecha 04 de Marzo de 2025.-

CONSIDERANDO:

DECRETO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio No. 4.840 del 08 de Septiembre 2008, que delega funciones a los funcionarios que en él indica en materias presupuestarias.
- 2.- El Decreto Alcaldicio No. 3.278 del 15 de Diciembre 2025, a través del cual se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos, Gastos e Inversiones del año 2026.
- 3.- Comprobantes de Modificación Presupuestaria Nos.437, 439, 440, 443, 446, 447, 448, 449, 450, 452, 454, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 485, 486, 487, 488, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 508, 509, 510, 512, 513, 514, 516 .-

DECRETO

1. Efectúese la Modificación al Presupuesto Municipal del mes de **AGOSTO 2026** a nivel de Sub Asignaciones, por la Vía de Disminuciones de Gasto \$ 286.173.000.- Aumento de Gasto \$ 286.173.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN MILLATUREO OYARZO
DIRECTOR CONTAB.PRESUP. Y PERSONAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secplan
- Dir. Contabilidad Presupuesto y Personal
- Oficina de Partes

JMO/LAV/aoc.-

 JMO



Firmado
electrónicamente
Juan Millatureo Oyarzo
Director Contab, Ppto y
Personal



Firmado
electrónicamente
Leyla Aguayo
Valenzuela
Secretaria Municipal



MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 437

Fecha: 03/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.04.004.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152104004007020 Convenio Sernam e I.M.A. (Casa Acogida para Mujeres en Situacion de Riesgo Vital	2	.	623.000	
2152104004007028 Programa de Ornato y Espacios Públicos	2	.	1.015.000	
2152104004007031 Programa de Control y Protección Canina	2	.	7.115.000	
2152104004007034 Programa DOP - Municipalidad Ancud	2	.		8.753.000
Total			8.753.000	8.753.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 439
Fecha: 03/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	. .	2.000.000	
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1	. .		1.400.000
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1	. .		600.000
Total				2.000.000	2.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 440
Fecha: 04/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 24.03.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152403092002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	1	. .	2.128.000	
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	1	. .		3.900.000
2152403080002002	Asociación de Municipios Turisticos	1	. .	1.772.000	
		Total		3.900.000	3.900.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 443
Fecha: 04/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.03.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152103004001	Sueldos	1	.	9.000.000	
2152103005	Suplencias y Reemplazos	1	.		9.000.000
Total				9.000.000	9.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 446

Fecha: 05/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.01.001.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152201001	Para Personas	3	.	300.000	
2152201001	Para Personas	4	.		300.000
Total				300.000	300.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 447
Fecha: 05/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.02.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152102004006001 Comisiones de Servicio	1	.	3.000.000	
2152102001004003 Complemento de Zona	1	.		3.000.000
Total			3.000.000	3.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 448
Fecha: 05/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.07.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152207001004	Publicaciones en TV	1	.	200.000	
2152207002002	Pendones, folleterías, gigantografías y flayers turísticos	5	05.02.		200.000
Total				200.000	200.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 449
Fecha: 06/08/2026
AJUSTE INTERNO PARA CTA 2212

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3	. .	500.000	
2152212006	Contribuciones	1	. .		500.000
Total				500.000	500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 450
Fecha: 06/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.12.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3	.	1.500.000	
2152212006	Contribuciones	1	.		1.500.000
		Total		1.500.000	1.500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 452

Fecha: 07/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.01.001.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152201001	Para Personas	3	.	1.000.000	
2152201001	Para Personas	4	.		1.000.000
Total				1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 454
Fecha: 10/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.05.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152205007	Acceso a Internet	1	.	3.380.000	
2152205001011	Casa VIF	4	04.02.09		3.380.000
Total				3.380.000	3.380.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 457
Fecha: 10/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204999	Otros	1	.	500.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	.		500.000
Total				500.000	500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 458

Fecha: 11/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.04.012.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5	05.01.	320.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	.		420.000
2152204999	Otros	4	04.01.02	100.000	
Total				420.000	420.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 460
Fecha: 12/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.11.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152211999	Otros	1	.	220.000	
2152211002001001	Plan Anual de Capacitacion	1	.		220.000
Total				220.000	220.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 461
Fecha: 12/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.08.011.002.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208011002	Otros Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	4	04.01.02	220.000	
2152208011002	Otros Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	.		220.000
Total				220.000	220.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 462

Fecha: 13/08/2026

AJUSTE INTERNO CUENTA 22.04 SEGUN CORREO ADMINISTRADOR

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204999	Otros	2	02.01.03		900.000
2152204999	Otros	5	05.01.		100.000
2152204999	Otros	1	.	1.000.000	
Total				1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 463

Fecha: 13/08/2026

AJUSTE CUENTA 22.01 SOLICITADO POR ADMINISTRADOR.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152201001	Para Personas	4	.		300.000
2152201001	Para Personas	3	.	300.000	
Total				300.000	300.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 464
Fecha: 14/08/2026
AJUSTE INTERNO CUENTA 22.09

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1	.		1.250.000
2152209003	Arriendo de Vehículos	1	.	1.250.000	
Total				1.250.000	1.250.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 465
Fecha: 14/08/2026
AJUSTE CUENTA 213.02.004.005

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152102004006001 Comisiones de Servicio	1	.	.	365.000
2152102004005 Trabajos Extraordinarios	1	.	.	
Total			365.000	365.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 466
Fecha: 17/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.08.007.002.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208007002	Fletes y Bodegajes	2	02.03.01	14.300.000	
2152208007003	Transbordo, Peaje y Parquímetros	2	02.02.05		14.300.000
Total				14.300.000	14.300.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 467
Fecha: 17/08/2026
AJUSTE INTERNO CUENTA 22.01.001

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152201002	Para Animales	4	04.02.09		166.000
2152201001	Para Personas	4	04.03.06	166.000	
Total				166.000	166.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 468

Fecha: 17/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.09.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152209999	Otros	1	.	1.000.000	
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1	.		1.000.000
Total				1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 469

Fecha: 17/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.12.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3	.	3.300.000	
2152212002	Gastos Menores	1	.		3.300.000
Total				3.300.000	3.300.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 470

Fecha: 18/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208007003	Transbordo, Peaje y Parquímetros	2	02.02.05	4.000.000	
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1			4.000.000
Total				4.000.000	4.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 471
Fecha: 18/08/2026
AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 29.05.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	1	.		1.100.000
2152905999	Otras	1	.	1.100.000	
Total				1.100.000	1.100.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 472

Fecha: 18/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 29.05.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152905999	Otras	5	05.01.	2.150.000	
2152905999	Otras	1			2.150.000
Total				2.150.000	2.150.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 473
Fecha: 18/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.02.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152202003002	Calzado de Trabajo Funcionarios Municipales (Terreno)	1 . .	300.000	
2152202002002	Elementos de Trabajo para Seguridad Personal	1 . .	200.000	
2152202002001	Uniformes Funcionarios Municipales	1 . .		500.000
Total			500.000	500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 474

Fecha: 18/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208007002	Fletes y Bodegajes	4	04.02.04	150.000	
2152208005	Servicios de Mantención de Semáforos	2	02.03.01		150.000
Total				150.000	150.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 476

Fecha: 20/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.04.004.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152104004007009 Programa Social de Atención Integral	2	. .	2.800.000	
2152104004007006 Programa Desarrollo de la Mujer	2	. .		2.800.000
Total			2.800.000	2.800.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 477

Fecha: 20/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.01.001.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152201001	Para Personas	4	04.01.04	200.000	
2152201001	Para Personas	4			200.000
Total				200.000	200.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 478
Fecha: 20/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.11.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152211999Otros	4	04.01.02	100.000	
2152211002001002Capacitacion contingente	1	.		100.000
Total			100.000	100.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 479

Fecha: 20/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1	.	100.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	2	02.02.06		100.000
Total				100.000	100.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 480
Fecha: 20/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 29.05.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152905999	Otras	1	.	3.000.000	
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	1	.		3.000.000
Total				3.000.000	3.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 481

Fecha: 20/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.08.001.002.005.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208001002005 Disposicion Final RDS y Asimilables	2	02.02.06	76.000.000	
2152208001002005 Disposicion Final RDS y Asimilables	2	02.02.05		76.000.000
Total			76.000.000	76.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 482
Fecha: 20/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.012.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	.	950.000	
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	4	04.02.09		905.000
2152204014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	5	05.01.		45.000
Total				950.000	950.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 485

Fecha: 21/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.04.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152104003002005 Concejal 5 Jaime Chepillo Rodriguez	1	.	1.000.000	
2152104003002004 Concejal 4 Federico Kruger Finsterbusch	1	.		1.000.000
Total			1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 486

Fecha: 21/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 24.03.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152403100001	80% Multas RMNP Otras Municipalidades	1	.	3.800.000	
2152403100002	30% - 50% Multas TAG RMNP Otras Municipalidades	1	.		3.800.000
Total				3.800.000	3.800.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 487

Fecha: 21/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208007002	Fletes y Bodegajes	4	04.02.01	150.000	
2152208007001	Pasajes	1			150.000
Total				150.000	150.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 488
Fecha: 21/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.05.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152205008	Enlaces de Telecomunicaciones	1	.	7.000.000	
2152205001005	Alumbrado Público General	2	02.03.01		7.000.000
Total				7.000.000	7.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 490

Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	2	02.02.05	650.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4	04.02.03	276.000	
2152204014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	4	04.02.03	135.000	
2152204001	Materiales de Oficina	4	04.02.03	35.000	
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4	04.02.03	10.000	
2152204999	Otros	4	04.02.02	200.000	
2152204003	Productos Químicos	1	.	300.000	
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4	04.01.02	250.000	
2152204004	Productos Farmacéuticos	4	04.01.02	1.350.000	
2152204999	Otros	4	04.01.04	100.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	1	.		3.306.000
Total				3.306.000	3.306.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 491
Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.02.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	4	04.01.04	1.000.000	
2152202002001	Uniformes Funcionarios Municipales	1	.		1.000.000
Total				1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 492
Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208007002	Fletes y Bodegajes	4	04.03.06	200.000	
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1	.		200.000
Total				200.000	200.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 493

Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 21.04.004.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152104004007006 Programa Desarrollo de la Mujer	2	. .	2.500.000	
2152104004007005 Programa Cultural de Conservación y Difusión del Patrimonio	2	. .		2.500.000
Total			2.500.000	2.500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 494

Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.09.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152209999	Otros	5	05.01.	150.000	
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1	.		150.000
Total				150.000	150.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 495
Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208010	Servicios de Suscripción y Similares	1	.	1.000.000	
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1	.		1.000.000
Total				1.000.000	1.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 496

Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	. .	900.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	1	. .		900.000
Total				900.000	900.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 497

Fecha: 25/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.03.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152203002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2	02.02.02	133.000	
2152203001003	Para Maquinas, Camiones y Equipos	2	02.02.05		133.000
Total				133.000	133.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 498
Fecha: 26/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.04.011.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2	02.02.05	5.000.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1			5.000.000
Total				5.000.000	5.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 499
Fecha: 27/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.08.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208011002	Otros Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	4	04.02.04	470.000	
2152208007002	Fletes y Bodegajes	4	04.02.04	200.000	
2152208005	Servicios de Mantención de Semáforos	2	02.03.01		670.000
Total				670.000	670.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 500

Fecha: 27/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204003	Productos Químicos	1	.	170.000	
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1	.		170.000
Total				170.000	170.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 508
Fecha: 28/08/2026

AJUSTE CENTRO DE COSTOS Y SUBPROG. CUENTA 22.08.001.002.005.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152208001002005 Disposicion Final RDS y Asimilables	2	02.02.06	105.000.000	
2152208001002005 Disposicion Final RDS y Asimilables	2	02.02.05		105.000.000
Total			105.000.000	105.000.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 509

Fecha: 28/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1	. .	900.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1	. .		900.000
Total				900.000	900.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 510
Fecha: 28/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.02.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152202002002	Elementos de Trabajo para Seguridad Personal	1	.	140.000	
2152202002003	Equipamiento Deportivo y Otros	1	.		140.000
Total				140.000	140.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 512

Fecha: 29/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LAS CUENTAS 22.04.004, 22.04.005 Y 22.04.007.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204004	Productos Farmacéuticos	2	02.01.02	500.000	
2152204004	Productos Farmacéuticos	2	02.01.03		500.000
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2	02.01.02	950.000	
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1	.		950.000
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	2	02.01.02	20.000	
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	5	05.01.		20.000
Total				1.470.000	1.470.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 513
Fecha: 29/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	.	2.060.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4	04.01.02	1.020.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1	.		3.080.000
Total				3.080.000	3.080.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 514
Fecha: 29/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.03.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152203003001	1	.	300.000	
2152203001002	2	02.02.02		300.000
Total			300.000	300.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 516

Fecha: 31/08/2026

AJUSTE INTERNO PARA LA CUENTA 22.04.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5	05.02.	680.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2	02.02.06		680.000
Total				680.000	680.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

D.C.P.P.

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol N° 107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N° 624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, facultades delegadas por el Alcalde en Decreto Alcaldicio No. 140 de fecha 04 de Marzo de 2025.-

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio No. 3.278 de fecha 15 de Diciembre 2025, a través del cual se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos, Gastos e Inversiones del año 2026.-
2. El Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No.62 de fecha 21 de Agosto 2026. Que aprueba Modificación Presupuestaria No. 10 de fecha 13 de Agosto 2026, Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 484 del 21 de Agosto 2026.-

DECRETO:

1. Efectúese la Modificación al Presupuesto Municipal del mes de **AGOSTO 2026**, a nivel de Sub Asignaciones, según distribución por Mayores de Ingresos M\$ 131.109.- Aumento de Gasto M\$ 131.109.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

OSCAR DIAZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

JUAN MILLATUREO OYARZO
DIREC.CONTAB.PRESUP. Y PERSONAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldia
- Dir.de Control
- SECPLAN
- Dir. Contabilidad Presupuesto y Personal
- Oficina de Partes

JMO/ODDC/aoc.-



Firmado
electrónicamente
Juan Millatureo Oyarzo
Director Contab, Ppto y
Personal



Firmado
electrónicamente
Oscar Díaz del Campo
Secretario Municipal
(S)





SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

LEYLA AGUAYO VALENZUELA, Secretaria Municipal, en su calidad de ministro de fe del Municipio y del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 62, celebrada el viernes 21 de agosto de 2026, entre las 09:02 y las 13:40 horas, con la asistencia de los concejales **Pablo Vargas Reyes, Javier Cárdenas Cárdenas, José Fernando Ojeda Ojeda, Federico Krüger Finsterbusch, y Jaime Chepillo Rodríguez.**

Presidió la sesión en su parte inicial el **Alcalde titular don Andrés Ojeda Care**, continuando luego en la presidencia el **concejal don Federico Krüger**, actuando como ministro de fe la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó sacar de tabla el punto 4 relativo a la citación de la Directora de Administración y Finanzas e incorporar como punto a tratar la aprobación de la intención de adquirir mediante transferencia gratuita la franja de terreno denominado lote vial N° 01 para posibilitar su destinación al uso público vial.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se pueda trabajar en una instancia de reunión que pueda fijar el alcalde, junto a los dirigentes, los representantes de SERNAPESCA donde se pueda analizar la línea de financiamiento y el acompañamiento a las comunidades en la conservación de la ostra y otros puntos más que se deseen plantear por la Mesa de Trabajo Reserva Marina Pullínque.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

DIRECCION DE SECPLAN – DIRECCION DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL – DIRECCION DE CONTROL INTERNO – DIRECCION ASESORIA JURIDICA – DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10 de fecha 13 de agosto de 2026, que contempla mayores ingresos por M\$131.109, y un aumento de gastos de M\$131.109, en los subtítulos, ítems, asignaciones y subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó otorgar las subvenciones a las siguientes instituciones para los fines señalados en la memoria explicativa:

INSTITUCION	MONTO M\$
Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor	3.000
Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor	30.723

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la adquisición mediante donación del inmueble de propiedad del Servicio de Salud Chiloé denominado Lote Vial N° 1, destinado a las obras de mitigación vial asociadas al proyecto Nuevo Hospital de Ancud.

DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar los costos operacionales y de mantención del proyecto "CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS PRODUCTIVOS, PENÍNSULA DE LACUY", según el siguiente detalle:

PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN DE CAMINOS		10,0%	20,0%	30,0%	40,0%	50,0%	TOTAL PROYECTO
AÑOS EN QUE SE INTERVIENEN LOS CAMINOS	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
RECARGUE, PERFILADO DE CAMINOS Y CUNETEO	\$ 0.-	\$ 426.558	\$ 853.116	\$2.559.347	\$ 3.412.463	\$ 4.265.579	\$ 11.517.063
BACHEO INTEGRAL DE CAMINOS	\$ 0.-	\$ 0.-	\$6.139.059	\$ 0.-	\$12.278.118	\$15.347.648	\$ 33.764.826
TOTALES	\$ 0.-	\$ 426.558	\$6.992.175	\$2.559.347	\$15.690.582	\$19.613.227	\$ 45.281.889

- ✓ Para el año 1 se considera solo el perfilado de los caminos 1 vez al año, abarcando el 10% del total de la extensión de cada camino y considerando en el costo solo el combustible de la motoniveladora y la remuneración del operador.
- ✓ El año 2 considera perfilado y bacheo 1 vez al año, incorporando en los costos el material de recebo para el bacheo y el combustible para la maquinaria involucrada (retroexcavadora y camión tolva), abarcando un 20% del total de la extensión de cada camino.
- ✓ El año 3, considera solo el perfilado del camino, pero aumenta la frecuencia a 2 veces al año y con una intervención del 30% del total de la extensión de cada camino.
- ✓ El año 4, considera perfilado de caminos 2 veces al año y el bacheo 1 vez al año, abarcando el 40% del total de la extensión de cada camino, aumentando los costos por combustible y material de recebo.
- ✓ Finalmente, el año 5 considera la misma intervención que el año anterior, pero aumentan los costos debido a que se interviene un 50% del total de la extensión de cada camino.

Esta modalidad responde a que los primeros años el nivel de intervención es básico (10% a 20%), considerando el poco tiempo de entrega que tienen los trabajos, aumentando paulatinamente hasta llegar a un 50% al final del período de evaluación (5 años), requiriendo de una mantención más periódica y con un porcentaje mayor de intervención.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar el cambio de razón social de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos N° 19 de Caulín Alto en la modificación presupuestaria N° 07 del presente año, en atención a que el nombre correcto de la organización es Unidad Vecinal N° 19 Caulín Alto.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar el cambio de monto y de destino de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos de Padre Hurtado en la modificación presupuestaria N° 01 del presente año, estableciendo un monto como aporte de \$2.000.000 para ser destinados a la ejecución del cierre perimetral de su sede social.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó otorgar en comodato a la Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Ancud el inmueble municipal ubicado en calle Manuel González N° 75, inscrito a fojas 58 vuelta, N° 91, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ancud del año 1963, denominado lote B-11, según loteo inscrito en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Ancud correspondiente al año 1993 con el N° 646, para ser destinado al desarrollo de actividades de rehabilitación e inclusión de personas en situación de discapacidad y estableciendo su vigencia en 20 años.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, acordó otorgar en comodato a la Iglesia Pentecostal de Chile un retazo de 671,8 metros cuadrados del inmueble municipal ubicado en camino a Lechagua sin número de la comuna de Ancud, el cual se encuentra inscrito a mayor cabida fojas 138 N° 120, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ancud correspondiente al año 2011, para ser destinado al desarrollo de actividades propias de su ministerio, brindando ayuda social y espiritual a toda la comunidad y estableciendo su vigencia en 20 años.

El concejal Vargas se abstiene al votar en atención a los argumentos que constan en el acta, votando los demás concejales en aprobación.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCION DE SECPLAN

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó ratificar la modificación del Convenio Mandato celebrado entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Ilustre Municipalidad de Ancud, correspondiente al proyecto "Conservación Gimnasio Fiscal de Ancud", código IDI 30466958-0, mediante la cual se modificó la cláusula cuarta del convenio, estableciéndose para el año 2026 un financiamiento total de \$250.980.000, correspondiente a \$243.219.000, para obras civiles y \$7.761.000 para consultorías, manteniéndose el Instituto Nacional de Deportes como organismo mandante y financista del proyecto y la Ilustre Municipalidad de Ancud como Unidad Técnica, en los términos establecidos en la respectiva modificación de convenio.

ALCALDÍA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – DIRECCIÓN DE OPERACIONES – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se realicen las siguientes acciones:

- Analizar la incorporación de tubos para canalización acordes a la necesidad del lugar.
- Realizar el cierre de alcantarillado abierto en pasaje interior de Calle 18.
- Incorporar filtro a rejilla en canalización ubicada en Calle Prat al costado de ARAMCO y revisar la viabilidad de incorporar en otros puntos con riesgo de arrastre de residuos o material que pudiera estancar tramos de canalización del Estero.
- Realizar la mantención del tramo de Estero ubicado al costado de Calle Esmeralda (barrera de contención, retiro de residuos y limpieza de vegetación del lugar). Del mismo modo incorporar puntos ubicados en zonas de particulares en calles Marcos Vera, Nicolás Mascardi y José Manuel Goikoetxea

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición de la Comisión de Emergencias y Desastres, presidida por el concejal Vargas.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO – DIRECCIÓN DE SECPLAN – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó realizar una reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Flora y Fauna, a realizarse el lunes 24 de agosto a las 16:00 horas en el Predio Bellavista, para revisar el estado en que se encuentran las instalaciones para las actividades de septiembre que se avecinan, invitando al Director de DIMAO, Director de SECPLAN y al Administrador Municipal.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES - SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recalendarizar la reunión de la Comisión de Emergencias y Desastres, fijándola para el jueves 27 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, a realizarse en terreno, para continuar con la revisión junto al equipo de Emergencias y de Obras, haciendo un recorrido de los lugares que se han intervenido en el sector urbano de la comuna frente a situaciones climatológicas que hemos tenido los últimos meses, revisando los sumideros, el estado de limpieza del Río La Toma, zonas de inundaciones y derrumbes que se han abordado.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, ha acordado recalendarizar la reunión de la Comisión de Deportes, fijándola para el martes 25 de agosto de 2026 a las 10:00 am en la Sala de Concejo Municipal, para revisar la propuesta de modificación a la Ordenanza de la Beca Deportiva 2026, invitando a la Directora de DIDECO y a al Encargado de la Oficina de Deportes.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR – SECRETARÍA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, ha acordado recalendarizar la reunión de la Comisión de Salud y Educación, fijándola para el lunes 31 de agosto de 2026 a las 08:00 am en el CESFAM Pudeto Bajo, invitando al Director de dicho establecimiento de Salud y a la Secretaria General de la Corporación Municipal de Ancud y sumando como punto a tratar lo relativo a la propuesta de la dotación 2027.

DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – CORPORACION MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la adjudicación y autorizar la suscripción del contrato "Adquisición equipo y equipamiento proyecto: Reposición con relocalización Posta Salud Rural de Guabún, Ancud", al oferente adjudicado en la licitación pública ID N°2660-55-LP26, Lorenzo Cristian Villalon Alvial, RUT N° 11.680.232-5, por un monto total de \$107.263.030 impuesto incluido, de los cuales \$68.880.770 corresponde a equipamiento y \$38.382.260 a equipos, con un plazo de entrega de la totalidad de los artículos de 29 días corridos.

DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE OPERACIONES

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la adjudicación y autorizar la suscripción del contrato "Reposición maquinarias para la IMA", al oferente adjudicado en la licitación pública ID N°2660-49-LR26, MG EQUIPOS SPA, RUT N° 76.649.187-1, por un monto total de \$987.581.000 impuesto incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos a contar de la suscripción del contrato.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que aclare la situación ocurrida con el otorgamiento del comodato que se aprobó al Centro de Niños con Síndrome de Down, en atención a las presentaciones realizadas por la Corporación Educacional Inclusivo "Manitos de Luz Ancud". Asimismo, acordó recomendar al señor Alcalde que se aborden las soluciones en esta situación, con acuerdos de todas las partes involucradas.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letras h) y g) de la Ley N° 18.695, según proposición de los concejales Vargas y Krüger.

SECRETARÍA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó prorrogar la sesión ordinaria en media hora desde transcurrido el plazo reglamentario de 4 horas establecidas para su desarrollo.

ALCALDÍA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se convoque a una sesión extraordinaria en la que se pueda abordar en extenso la situación de la Reserva Marina Pullinque, invitando a dicha instancia a todos los actores que sean pertinentes.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letras g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Krüger.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe de las acciones que se están levantando para el reemplazo, reposición o conservación del cierre perimetral del cementerio municipal actual, presentando las alternativas que se han evaluado y los plazos que se han estimado para su ejecución.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE SECPLAN

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que señale qué acciones en concreto serán priorizadas en la Costanera de Ancud, de acuerdo con el diagnóstico que fue realizado y con respecto al Balneario Arena Gruesa se dé a conocer cuándo van a contar con el diagnóstico de su mantención y con la presentación de la ejecución de su presupuesto.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE SECPLAN

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe sobre el estado en que se encuentra el proyecto de Centro Cultural de Ancud.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que, para la próxima instancia de celebración del aniversario de nuestra comuna, se pueda evaluar un espacio abierto o un espacio cerrado más amplio que permita recibir más invitados en el desarrollo de dicha ceremonia.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe sobre la futura licitación o proyecto para la concesión de estacionamientos controlados de la comuna de Ancud, dando a conocer igualmente qué pasa con las multas pendientes de pago por la empresa concesionaria al que se le dio término de contrato, con los trabajadores que prestaban servicio a dicha empresa y con el ordenamiento del tránsito en los estacionamientos de esta comuna.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde se pueda oficiar al SLEP para que puedan informar al municipio sobre el avance en la tramitación para contar con la carrera de Mecánica en el Liceo Polivalente de Ancud.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que dé cuenta de si el término anticipado del contrato de pretratamiento, valorización y disposición final de residuos sólidos domiciliarios que se contaba con la empresa TRESOL, se ajustó a la normativa.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Vargas.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se pueda realizar el corte de pasto en las veredas de Villa Fuerte Real, ya que esta impidiendo el buen uso de las veredas para su uso peatonal. Asimismo, recomendó realizar el recambio de las barreras de contención que se encuentra en el sector, ya que se encuentran en mal estado.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Chepillo.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se pueda generar un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Ancud y Gendarmería de Chile.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Chepillo.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

21 de agosto de 2026

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sra. Secretaria Municipal
- Sr. Director de Obras Municipales
- Sra. Directora de Administración. y Finanzas
- Sra. Directora de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal
- Sr. Director Medioambiente, Aseo y Ornato
- Sra. Directora de Turismo y Fomento Productivo
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Sr. Director de Seguridad Pública
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo

LAV/lav



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10
13 DE AGOSTO DE 2026

ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
						TOTAL MAYORES INGRESOS	0

POR MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
03	01	003	999	011	01	Otros Derechos Varios	3.000
05	03	007	004		01	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	47.352
08	02	006	001		01	Multas RMNP 80% Otras Municipalidades	3.815
08	04	001	002		01	Arancel SRCEI	421
13	03	002	001	129	01	PMU Mejoramiento y Conservacion Estadio Joel Fritz, Comuna de Ancud	76.521
						TOTAL MAYORES INGRESOS	131.109

DISMINUCION DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
						TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0

TOTAL FINANCIAMIENTO	131.109
----------------------	---------

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	08	007	002		02	Fletes y Bodegajes	16.500
23	03	001			01	Indemnización de Cargo Fiscal	47.352
24	01	002	002		02	Municipales	3.000
24	01	003	002		02	Municipales	30.723
24	01	999	003	033	02	Becas de Emprendimiento	12.000
24	03	099	003		01	A Servicio Registro Civil e Identificación	6.814
24	03	100	002		01	80% Multas RMNP Otras Municipalidades	3.815
25	99	002			01	Integros por Saldos No Utilizados por Transferencias	5.000
26	04	001	002		01	Arancel SRCEI	421
29	04	001			01	Mobillario	1.000
29	05	999			01	Otras	4.484
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	131.109

TOTAL GASTOS	131.109
--------------	---------



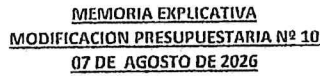
CADIRIANA OYARZO CUITIÑO
ENCARGADA FUNCIONES DIREC.
PRESUPUESTO Y PERSONAL



RAÚL MANZANO MOLINA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD
SUBROGANTE



MARÍA JOSE DIAZ CASTILLO
DIRECTORA DE SECPLAN
SUBROGANTE



SUB	ITEM	ASIGNACIÓN			DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	08	007	002		02 Flotes y Bodegajes Se suplementa cuenta para solventar contratación de 3 camiones aljibes por 1 mes para abastecer de agua potable a las familias de los sectores rurales de la comuna de Ancud, además de los APR de Huicha y Quetalmahue.	16.500
23	03	001			01 Indemnización de Cargo Fiscal Se suplementa cuenta para efectuar el pago de los recursos correspondientes a la bonificación por retiro de funcionarios municipales de cargo fiscal, Ley N° 21.135, correspondiente a don Jaime Oyarzo Gallardo y don José Velásquez Trujillo.	47.352
24	01	002	002		02 Municipales Se suplementa cuenta para efectuar traspaso a la Corporación Municipal de Ancud con el propósito de efectuar pago de 1era cuota de Convenio Colectivo de acuerdo a Ord. N°362 de fecha 07.07.2026.	3.000
24	01	003	002		02 Municipales Se suplementa cuenta para efectuar traspaso a la Corporación Municipal de Ancud con el propósito de efectuar pago de remuneraciones del personal de la Administración Central correspondiente al mes de Agosto del presente año.	30.723
24	01	999	003	033	02 Becas de Empeñamiento Se suplementa cuenta para complementar los M\$10.000 que ya están en el presupuesto municipal y de esta manera poder contar con 22 millones para apoyar a los emprendedores de la comuna de Ancud.	12.000
24	03	099	003		01 A Servicio Registro Civil e Identificación Se suplementa cuenta para efectuar el pago del convenio suscrito entre la IMA y el SRCEI para adhesión conectividad y prestación de servicios de Información para las Direcciones de Tránsito y Juzgado de Policía Local de Ancud	6.814
24	03	100	002		01 80% Multas RMNP Otras Municipalidades Se suplementa cuenta debido a que se ha percibido mayores ingresos por concepto de Multas provenientes del RMNP de otras municipalidades, por lo que se aumentan tanto los ingresos como los gastos presupuestarios.	3.815
25	99	002			01 Integros por Saldos No Utilizados por Transferencias Se suplementa cuenta para efectuar devolución de recursos a la TGR correspondiente a la cuota N° 32 del Convenio de Reintegro AGL 2021. Cabe señalar que estos recursos fueron ingresados en las arcas municipales por parte de la Corporación Municipal de Ancud.	5.000
26	04	001	002		01 Arancel SRCEI Se suplementa cuenta debido a mayores ingresos por concepto de RMNP y correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del presente año, cuyo arancel debe ser pagado al Servicio de Registro Civil e Identificación.	421
29	04	001			01 Mobiliario Se suplementa cuenta para proceder con la adquisición de bienes muebles para la Dirección de Asesoría Jurídica.	1.000
29	05	999			01 Otras Se suplementa cuenta para efectuar la compra de 1 motor eléctrico sumergible de 10 HP y 1 motor eléctrico sumergible de 7,5 HP para ser utilizados en el APR de Chacao.	4.484
					TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$	131.109

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2026

Número: 484
Fecha: 21/08/2026

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 10 APROBADA POR EL HCM EL 21.08.2026.-

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
1150301003999011 Otros Derechos Varios	1	.	3.000.000	
1150503007004 Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	1	.	47.352.000	
1150802006001 Multas RMNP 80% Otras Municipalidades	1	.	3.815.000	
1150804001002 Arancel SRC	1	.	421.000	
1151303002001129 PMU Mejoramiento y Conservacion Estadio Joel Fritz, Comuna de Ancud	1	.	76.521.000	
2152208007002 Fletes y Bodegajes	2	02.03.01	16.500.000	
2152303001 Indemnización de Cargo Fiscal	1	.	47.352.000	
2152401002002 Municipales	2	02.04.01	3.000.000	
2152401003002 Municipales	2	02.04.01	30.723.000	
2152401999003033 Becas de Emprendimiento	2	02.04.01	12.000.000	
2152403099003 A Servicio Registro Civil e Identificación	1	.	6.814.000	
2152403100002 30% - 50% Multas TAG RMNP Otras Municipalidades	1	.	3.815.000	
2152599002 Integros por saldos no utilizados por transferencias	1	.	5.000.000	
2152604001002 Arancel SRCEI	1	.	421.000	
2152904001 Mobiliario	1	.	1.000.000	
2152905999 Otras	1	.	4.484.000	
Total			262.218.000	0
Variación del Ingreso: 131.109.000				
Variación del Gasto: 131.109.000				